



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

COMAPA
—REYNOSA—
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

**ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA,
TAMAULIPAS
DECIMA SESIÓN ORDINARIA (10/2021)**

En el municipio de Reynosa, Tamaulipas del día 14 de Diciembre del año 2021 en las instalaciones de la COMAPA de Reynosa, Tamaulipas, ubicada en calle Rio Panuco con José Escandón S/N col. Longoria; ante la presencia del C. LIC. ALFONSO JAVIER GÓMEZ MONROY, Gerente General. Comparecen los siguientes servidores públicos: el C. LIC. MIGUEL ÁNGEL MUÑIZ SEGOVIA, Encargado del Despacho de la Comisaría, el C. LIC. JOSÉ LUIS GODINA VILLANUEVA, Secretario Técnico, C. ING. EDUARDO URIZA ALANIS, Coordinador de Unidad de Transparencia; y el C. LIC. JOSÉ GARCIA ZAMORA, Auxiliar Jurídico y Apoderado legal, con la finalidad de modificar formalmente los Integrantes del Comité de Transparencia, en cumplimiento al Artículo 37 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tamaulipas, al tenor de la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- A. Modificar los Integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas.
- B. Ratificación de las atribuciones del Comité de Transparencia.

A. Modificación de los Integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas. Haremos mención de los integrantes del actual comité y el cual se modificara por cambios internos:

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón, Col. Longoria, Cd. Reynosa, Tamaulipas, México 88660 Tel. 899 909 2200



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

COMAPA
—REYNOSA—
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

1. Presidente del comité: C. ING. EDUARDO URIZA ALANIS, Titular de la Unidad de Transparencia de la COMAPA de Reynosa, Tamaulipas.
2. Secretario del comité: C. LIC. JOSÉ GARCÍA ZAMORA, Auxiliar Jurídico y Apoderado legal de la COMAPA de Reynosa Tamaulipas.
3. Miembro del Comité: C. LIC. RICARDO CHAPA VILLARREAL, Comisario de la COMAPA de Reynosa Tamaulipas.

Ante el C. LIC. ALFONSO JAVIER GÓMEZ MONROY, Gerente General de la COMAPA de Reynosa, Tamaulipas, rinde protesta el C. LIC. MIGUEL ÁNGEL MUÑIZ SEGOVIA como miembro del Comité de Transparencia de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas; quedando integrado de la siguiente manera:

4. Presidente del Comité: C. ING. EDUARDO URIZA ALANIS, Coordinador de la Unidad de Transparencia de la COMAPA de Reynosa Tamaulipas.
5. Secretario del Comité: C. LIC. JOSÉ GARCÍA ZAMORA, Auxiliar Jurídico y Apoderado legal de la COMAPA de Reynosa Tamaulipas.
6. Miembro del Comité: C. LIC. MIGUEL ÁNGEL MUÑIZ SEGOVIA, Encargado del Despacho de la Comisaría de la COMAPA de Reynosa Tamaulipas

B.- Ratificación de las atribuciones del comité de transparencia.

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón, Col. Longoria, Cd. Reynosa, Tamaulipas, México 88660 Tel. 899 909 2200



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

COMAPA
—REYNOSA—
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Acto seguido el Comité de Transparencia ratifica que sus atribuciones sean las establecidas en el Artículo 38 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, enumerándose a continuación las mismas:

- I. Instituir, coordinar y supervisar, en términos de las disposiciones aplicables las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información;
- II. Solicitar y autorizar la ampliación del plazo de reserva de la información a que se refiere el Artículo 117 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas;
- III. Acceder a la información del sujeto obligado para resolver su clasificación, conforme a la normatividad vigente;
- IV. Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados;
- V. Ordenar, en su caso a las áreas competentes que generen la información que derivado de sus facultades, competencias y funciones deben tener posesión o que previa acreditación de la imposibilidad de su generación, exponga de forma fundada y motivada a las razones por las cuales en el caso particular no ejercieron dichas facultades, competencias o funciones;

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón, Col. Longoria, Cd. Reynosa, Tamaulipas, México 88660 Tel. 899 909 2200



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

COMAPA
—REYNOSA—
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

- VI. Establecer políticas para facilitar la obtención de información y el ejercicio del derecho de acceso a la información;
- VII. Supervisar la aplicación de los lineamientos, criterios y recomendaciones expedidos por el Organismo Garante;
- VIII. Recabar y enviar al Organismo Garante de conformidad con los lineamientos que estos expidan los datos necesarios para la elaboración del informe anual. Tratándose del Poder Ejecutivo del Estado se hará a través de la Coordinación de Unidades de Transparencia;
- IX. Promover la capacitación y actualización de los servidores públicos o integrantes adscritos a las unidades de Transparencia;
- X. Establecer programas de capacitación en materia de Transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales para todos los servidores públicos o integrantes del sujeto obligado; y
- XI. Las demás que se desprenda de la normatividad aplicable.

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón, Col. Longoria, Cd. Reynosa, Tamaulipas, México 88660 Tel. 899 909 2200

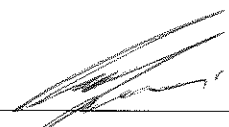
www.comapareynosa.gob.mx



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

COMAPA
—REYNOSA—
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Agotados los puntos del orden de día y no habiendo más asuntos que tratar, se clausura la sesión de modificación del Comité de Transparencia de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, levantándose la presente acta firmando los que en ella intervinieron.

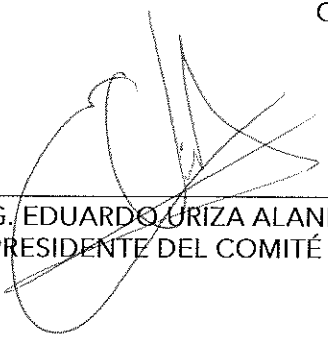


LIC. ALFONSO JAVIER GÓMEZ MONROY
GERENTE GENERAL



LIC. JOSÉ LUIS GODINA VILLANUEVA
SECRETARIO TÉCNICO

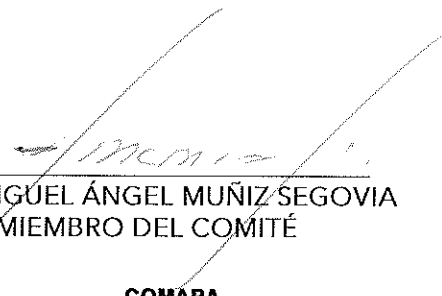
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



ING. EDUARDO URIZA ALANÍS
PRESIDENTE DEL COMITÉ



LIC. JOSÉ GARCÍA ZAMORA
SECRETARIO DEL COMITÉ



LIC. MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ SEGOVIA
MIEMBRO DEL COMITÉ

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón, Col. Longoria, Cd. Reynosa, Tamaulipas, México 88660 Tel. 899 909 2200

www.comapareynosa.gob.mx